

Policía Nacional apresa dos hombres por violencia de género e intrafamiliar; ambos amenazaron a sus respectivas exparejas

Agentes de la Policía Nacional, de puesto en La Vega, apresaron por separado a dos hombres quienes eran buscados mediante orden de arresto por agresión verbal, psicológica y física contra sus respectivas ex parejas.

Uno de los detenidos es Johnny Capellán, de 28 años, capturado bajo la orden de arresto No.595-1-2022-SAUT-02272, acusado por la denunciante de presentarse a la casa de una amiga el pasado 1 de noviembre del 2022, de donde intentó llevarla con él.

Dijo que, al ella resistirse, el hombre procedió a propinarle puñetazos por todo el cuerpo, la tiró al suelo y le advirtió que, si no estaba con él, no estaría con nadie. En los archivos policiales, Capellán figura con un registro por robo, en el 2021.

En tanto que, en el municipio de Jarabacoa, fue apresado Rubén Amaurys Motta Mateo, de 33 años, mediante la orden de arresto No. 595-2020-SAUT-01916, por el hecho de que el 26 de agosto del 2022, en el sector La Haiga, profirió amenazas contra su ex concubina cuando se reunieron para hablar de la custodia de su hijo.

Motta Mateo, al ser depurado en los archivos policiales, cuenta con un registro del año 2012 por asociación de malhechores, y otro de 2018 por violencia de género.

Los prevenidos fueron puestos bajo control del Ministerio

Público, para los fine legales correspondientes.